

## ACTA No. 232

Acta de la Sesión Ordinaria No. 232 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 14 de mayo del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:  
Yadira Trejos Segura  
José Francisco Cruz Leitón

Concejales suplentes presente:  
Ligia María Camacho Solano  
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:  
Walter Bello Villalobos  
Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 230 y 231.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes tres Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 232 al ser las 4:22 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Walter Bello y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho, tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez, y a partir de las 4:30 el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** El Síndico Javier Solís hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 230 y 231

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 230 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 230 se da por aprobada.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 231 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 231 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El señor Presidente indica que no asistió a la sesión en la Municipalidad de Puntarenas y no tiene asuntos de trámite urgente a juicio del presidente.

## **Capítulo IV**

### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** Se recibe la visita de las señoras Ingrid Arias Martínez y Damaris Navarro González, vecinas de Barrio Manakin de Cerro Plano.

El Síndico Javier Solís les da la bienvenida, explica que disponen de quince minutos para que expongan y después lo valoran y se requiere más tiempo para consultas.

La Sra. Damaris Navarro indica que están ellas presentes pero envió documento con firmas de más vecinos y la razón es por un problema en el barrio referente al ancho de la calle, que es de seis metros, pero hace tiempo vienen estrechando la calle sin salida, se han presentado problemas porque los taxis ya no llegan hasta ese punto, la situación se da por parqueo de vehículo en la calle, en los días de Semana Santa una vecina construyó donde era el parqueo, solicitan si es posible que una autoridad obligue a que en esa calle se cumplan los 6 metros de vía, porque hay partes donde hay un trillo, un vehículo entra de frente pero debe salir de reversa, el tráfico ha estado pasando a chequear, pero el tráfico lo dio por bueno, no sabe porque siendo un camino tan estrecho, no cabe un vehículo grande de bomberos por ejemplo, la idea es que esa calle quede marcada al ancho de los seis metros.

La Sra. Ingrid Arias pregunta qué posibilidades existen para que se pueda mejorar ese punto, es muy estrecho, es molesto que una persona construya al nivel de la calle, lo hicieron sin permiso en Semana Santa, si ya tienen construido deberían dejar el ancho que corresponde, si tiene cuartos de alquiler como lo reportan, se benefician construyendo y dejan a la orilla de la calle el tanque séptico, lavandería, cuarto de alquiler, deberían respetar el área pública y pregunta si por estar construido no se pueden tomar medidas diferentes.

El Síndico Javier Solís pregunta si han buscado la forma de conversar con el vecino que construyó y dejó el carro afuera, es una situación grave porque son vecinos que tienen vehículos.

La Sra. Ingrid Arias indica que habían hecho reunión de vecinos con la policía y el tráfico, y este último menciona que el que tiene un vehículo debe tener garaje para guardarlo.

La Síndica María Elena Corrales pregunta si han hablado a ingeniería y administración de este Concejo Municipal, a lo que la Sra. Damaris Navarro indica que vino a hablar con el Inspector Víctor Barquero, pero le dijo que debía decirle al taxista que la deje en su casa, que no sea negligente, pero no es correcto que ahí esté parqueado un vehículo, porque esa no es la propiedad de ellos, es una calle demarcada.

El Síndico Javier Solís señala que se han dado otros problemas en barrios del pueblo, hay reglamentos que se deben respetar y hacer respetar, lo más sano es que el Sr. José Francisco Vargas y funcionarios que correspondan inspeccionen y revisen el punto.

La Sra. Damaris Navarro indica que también habló con el Sr. José Francisco Vargas y le dijo que recogiera firmas y presentara la queja por escrito y es lo que hizo.

El Concejal Carlomagno Méndez pregunta cuál es la propiedad, a lo que indican que es de la Sra. Blanca Muñoz, tenía espacio, pero ha hecho cuarterías, lo están manejando los hijos, es una adulta mayor, pero autoriza a los hijos, no hay espacio para manejo de desechos orgánicos, aguas residuales, zona verde. Además, tienen el proyecto de continuar con el pavimento y se puede colocar línea amarilla.

El Síndico Javier Solís señala que se va a trasladar a la administración, para inspeccionar y proceder como corresponda, agradece que se presenten acá a exponer esta situación.

No hay más comentarios y las señoras visitantes agradecen la atención y se retiran.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe oficio DE-E-151-05-2019 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que invitan a la Asamblea Nacional que se llevará a cabo el 31 de mayo del 2019 a partir de las 8:00 a.m. en primera convocatoria. Se entrega convocatorias dirigidas a los delegados.

**Inciso b:** Se recibe oficio UPCR074-2019 de Producciones Sin Límites S.A.D. en la que solicitan separar la fecha del 7 de diciembre del 2019 para la realización de la carrera de montaña MoonRun Monteverde 2019. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso c:** Se recibe oficio CTPSE-MV-CT-036-2019 del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena en la que solicitan copia del acta de constitución de ese centro educativo para la elaboración del Plan Quinquenal (2019-2013). Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso d:** Se recibe oficio DREP-SCE-CTO 06-R.A.H.-Oficio -3-2019 de la Escuela Rafael Arguedas Herrera de Cerro Plano en la que presenta temas para el nombramiento de miembros de la Junta de Educación. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Nota: Se hace un receso a las 5:12 p.m. para compartir un café y se reanuda a las 5:35 p.m.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente no está presente en esta sesión y no dejó informe.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** El Concejal José Francisco Cruz informa de parte de la Comisión de Carretera que el próximo jueves se llevará a cabo la reunión en CONAVI para retomar el tema del proyecto carretera de la ruta 606.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** La Concejal María Elena informa de la Asamblea de la FECOMUDI, de los temas que se trataron y agrega que le molestó la demora con que inició la Asamblea. En la Asamblea Ordinaria se presentaron los informes y en la extraordinaria que era la reforma a los estatutos. Se discutió fuera de la asamblea el futuro de los Concejos Municipales de Distrito porque hay algunos que están visionando a ser cantón como Cóbano y Monte Verde, los acompañó el periodista Camilo Rodríguez que entrevistó a los Intendentes de los Concejos que se hicieron presente, el Sr. José Francisco Vargas no estuvo presente y eso afecta a nivel de los Concejos y la idea de presentar un solo proyecto de ley para los ocho Concejos Municipales de Distrito.

La Concejal Yadira Trejos señala que hay una situación en el momento que se presente esa propuesta, la piedra va a ser el tema de los distritos de la península, por eso lo más sano es llevar cada proyecto individual.

También la Síndica Corrales hace referencia a oficio de la Defensoría de los Habitantes en caso denunciado por la Sra. Yeudy de los Ángeles Garita Méndez, al que da lectura, solicita que la administración de respuesta urgente al oficio con copia al Concejo Municipal a más tardar mañana, para salvaguardar nuestra responsabilidad.

Continúa e informa que habló con el Ing. Ángel Monge referente al proyecto de pavimentación por el tramo en la cuesta por Mueblería Trejos que las estacas que marcaban el tramo estaban por la Tienda Rodríguez, pero que la base estabilizada la colocaron un poco más abajo de esas marcas, a lo que le indico hizo falta material, hubo que disminuir un poco y hasta ahí lo van a construir, por lo que cuestiona el por qué ese trecho y no otro.

**Inciso b:** La Concejal Yadira Trejos informa que el viernes pasado se hizo asamblea del Cinai para nombrar algunos miembros del Comité que no podían asistir a reuniones, se hizo un nuevo nombramiento con personas más comprometidas, se hizo ver el compromiso de la junta en cuanto a los pagos que deben salir mediante acuerdos. El presidente renunció y le correspondió a ella asumirla, menciona que es importante que siempre alguien del Concejo esté como miembro del comité para que exista siempre un enlace entre las dos instituciones.

**Inciso c:** El Síndico Javier Solís informa de situaciones que se están presentando en tema de seguridad, se percibe que está haciendo falta la mano ordenada y fuerte, se siente venta de drogas, descontrol, vio dando paquetitos a estudiantes, se debería hacer saber a la directora que las cosas están mal.

Sería importante pedir al tráfico Adrián Hernández un informe de lo actuado, por lo que propone que el Sr. José Francisco Vargas lo solicite y don José Luis, que vendría para en conjunto reunirse con el gobierno local y saber si se están haciendo bien las cosas.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar la fecha del 07 de diciembre del 2019 a José Pablo Sánchez Fallas Co-Director Producciones Sin Límites S.A.D. como representante de la carrera “Moon Run Monteverde” para la realización de la carrera “Moon Run Monteverde 2019” el día en mención en horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02**

“En virtud a audiencia presentada por los vecinos del Barrio Manakin referente a problemas de accesibilidad en camino vecinal y construcciones irregulares, se le solicita a la administración dar respuesta a los vecinos demandantes de la situación planteada según corresponda, en un período máximo de ocho días hábiles. Enviar copia a vecinos del Barrio Manakin”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción de la Concejal Ligia Camacho, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación cuatro Concejales y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 03**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a: Sandra María López Morales cédula 109940232 y a Humberto Cruz López cédula 601400310 como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Rafael Arguedas Herrera”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

La Concejal Yadira Trejos no votó en la aprobación de este acuerdo en apego al inciso a), artículo 31 del código Municipal.

**Inciso d:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 04**

“En relación al oficio CTPSE-MV-CT-036-2019 el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde comunica que, según indicaciones de la Secretaria Municipal, en los archivos existentes en nuestro Concejo, no se encuentra ningún acta de constitución del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena, considerando que nuestro Concejo de Distrito fue creado en el año 2003”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Nota: al ser las 6:20 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 6:27 p.m.

**Inciso e:** Por moción de la Concejal Ligia Camacho, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 05**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda realizar una sesión extraordinaria el jueves 23 de mayo del 2019 de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. para retomar y realizar la revisión final del perfil del Coordinador de Planificación Urbana y Control Constructivo”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:28 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal